



Clase de proceso	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
Demandante	Karen Lizeth Arévalo González
Demandado	Carlos Alberto González Arguello
Radicación	25 84 331 84 01 2015 00248 00
Asunto	No acepta renuncia de poder
Fecha de la providencia	Catorce (14) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

ASUNTO:

*Abstenerse de resolver la solicitud de renuncia que al poder anuncia la abogada **Cecilia Rodríguez Galindo** como apoderada de **Karen Lizeth Arévalo González**, toda vez que no viene acompañada de la constancia de haberse enviado la comunicación al poderdante, como lo dispone el Art. 76 inciso 4º del CGP.

NOTÍFQUESE,

MONICA MARGARITA MONCADA CHACON
Juez